

# EL PACIFICO

SEMI-DIARIO DE INTERESES GENERALES.—OFICINA: FRENTE AL PARQUE LA VICTORIA

Editor y Redactor—HECTOR GUEVARA SANTOS

Año XVI

PUNTA ARENAS, COSTA RICA, MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 1911

Nº 2011

## COLABORACION

Sr. Miguel Molina, empleado de la Dirección de Obras Públicas

Estimado amigo:

Había pensado terminar estas cartas ahora que dejé las tareas del periódico, pero estos apuntes tienen un doble fin: me servirán para un trabajo que tengo proyectado. Habíamos conversado de los aeromotores de Filadelfia, Palmira, Belén, Bolsón y Sardinal. Estos pueblos han ganado mucho con esas obras, y no por la comodidad de recibir el agua en la plaza, ni por la circunstancia de ser un agua de superior calidad; hay todavía otra ventaja. Nadie ignora por allá que en los zarzales de la ribera de los ríos, las quebradas, etc., donde bajan a llenar sus cántaros las mozas del lugar, quedan á menudo los girones de las blancas vestiduras de las vírgenes. Quién daría que esas aeromotores tienen un fin altamente moralizador? Los padres de familia reconocerán ese importantísimo servicio. Sirva esta otra circunstancia para que los hombres del Gobierno de hoy se empeñen en llevar á cabo los aeromotores que el Congreso votó á solicitud de Mayorga, Rodríguez, Briceno y Bonilla. Veamos pronto esos molinos en Santa Cruz, 27 de abril, Puerto Humo y Colorado y ojalá lleve usted, señor Molina, á convicción del Gobierno, la necesidad de otros aeromotores en San Blas, Santana, Santa Rosa y otros lugares del Departamento. Refuerce usted sus argumentos en pro de estas obras considerándolas además como medida contra la anquilostomiasis que tan alarmantes proporciones va tomando en todo el país.

Hablamos también de los puentes de hierro de Morato,

## CUARTILLAS SUELTAS

### La Legación á Guatemala

La legación á Guatemala ha sido un solemne disparate.

Estamos con El Tiempo de Limón; que no ha debido acreditarse.

La situación pecuniaria del país no es nada halagada para darnos el taco de acreditar una legación, cuyos resultados prácticos serán algo así como un parto de los montes.

Es risible que teniendo en casita tantos compromisos que cumplir, viéndose las múltiples dificultades con que se tropieza á cada instante para el pago de los empleados públicos, se distraiga de las áreas una suma para que vayan cuatro á francachelas diplomáticas.

A fé, que no entendemos los principios económicos que inspiran al gobierno. Mientras por un lado se recortan las asignaciones á los pobres maestros de escuela, por otro, se sufragan los gastos á esas marimorenas de legaciones.

Y cuánto dinero para ellas!

Paso de los Bueyes, Colorado, Los ahogados, Liberia, Las Juntas y Mojica.

Grande fué la decepción que nos llevamos al ver fracasado el principal objeto de nuestros anhelos, la construcción de un puente sobre el río Tempisque. Pero no fué culpa ni de los que formábamos la Unión Guanacasteca, que tanto nos ufamamos de haber logrado un reguero de obras útiles en toda la provincia, ni del ex-presidente González Víquez, que tanto empeño puso en tratar el Guanacaste al igual de las otras provincias de Costa Rica. Yo estoy seguro de que

La que acaba de enviarse á Guatemala, absorberá íntegros seis mil colones, un capital en estos tiempos de "sequía monetaria," y con los cuales, el gobierno pudo dejar en magníficas condiciones, un buen trecho de los tantos malos que existen en los caminos nacionales.

Los procedimientos de nuestros despilfarradores gobiernos, dan pábulo á esas muchas acervas críticas que de nosotros se hacen en el extranjero: críticas esas que nos dejan en "el petate del desercido," sin lugar á reclamo porque nuestra es la culpa, ya que no teniendo para lo más perentorio, si disponemos para lo superfluo.

De proseguir en ese afán de aparentar más de lo que en realidad somos, pronto se precipitará al país por la pendiente de la más ignominiosa bancarrota, arrastrando ésta, consigo, lo que nos legaron sin mancha aquellos hombres de antaño; el decoro nacional.

si el señor Presidente Jiménez se decide á visitar el Guanacaste, el puente sobre el río Tempisque no se hará esperar; guardemos esta esperanza. Sobre el río de Los ahogados es fácil colocar un puente, por un lado el bastión natural y por el otro, el construido por el señor Guido, bastará darle mayor altura. El presidente Jiménez parece que ofreció colocar dicho puente. Emilio Hurtado dará hospedaje á los trabajadores y dará los tablones para el piso. Ese río es de los más anchos y tiene un lecho pedregoso que dificulta el paso. De su informe de-

pendía, según me dijeron, la colocación de ese puente.

(Continuará)

ANTONIO ALVAREZ HURTADO

## NOTAS PERSONALES

### Los que viajan

En el vapor New Port arribó á Costa Rica el poeta Lisímaco Chavarría, quien regresa de Guatemala, á donde fué para asistir al Congreso de periodistas, recientemente celebrado en aquella república.

—Procedente de Nicaragua llegó á este país nuestro buen amigo don Alejandro Pérez.

Nuestro saludo afectuoso. —En San José se encuentran los Sres. Teodoro Roiz, F. de P. Amador y U. Guevara Cano.

—De Nicaragua vino don Gustavo Duarte.

—Regresó de San José D. Ednardo de la Guardia.

## INMIGRACION

### AMARILLA

#### Tres chinos más

En el vapor de ayer arribaron al país tres chinos procedentes de San Francisco.

Traían papeles expedidos e un Limón y fueron aceptados mediante identificación.

## EL BAUL ROBADO

### Aparece intacto

Saben ya nuestros lectores, que á don Nemesio Cardalá le hurtaron un baúl de su casa de habitación, donde á la vez tiene su taller de zapatería.

El baúl lo sacaron á deshora de la noche, conduciéndolo á la Punta.

El siguiente día un guarda lo descubrió, dando cuenta de ello á la autoridad de policía.

El baúl, conducido al cuartel, se reconoció que no lo habían abierto, y que dentro se guardaba en dinero y objetos de zapatería por valor de \$ 700.00.

Señor Gobernador de esta Provincia  
S. D.

Medicatura Municipal de Puntarenas  
30 de octubre de 1911

Señor:  
Me permito suplicar á Ud. que en el presente informe al Comisario de la muy ilustre Corporación Municipal.

*Chomes*

He practicado dos visitas á este distrito durante el presente mes, por tener este cinco doctores.

En la primera visita encontré curados á diez enfermos y mejorados dos. Estos fueron los 12 á que me referí en mi primer informe.

Visité y receté en esta visita á los dos á que antes me referí y á 14 enfermos más, cuyos dolencias eran paludismo, disenteria, úlceras, dos casos de anquilostomas y diarrea infecciosa en niños.

En la segunda visita encontré curados á todos los enfermos á que me referí en mi visita anterior, menos uno que está en vías de curación.

He recetado á nueve enfermos de paludismo, reumatismo, úlceras, infarto del hígado y un caso de tuberculosis pulmonar. Además, al practicar un reconocimiento en la escuela, me encontré con treinta y ocho niños que presentaban síntomas marcadísimos de anquilostomas, á los cuales puse inmediatamente bajo tratamiento adecuado. Igualmente hice con seis adultos que presentaban síntomas de la misma enfermedad. Haciendo un total de 44 anquilostomias.

Entregué al Agente de Policía y á la Directora de la escuela, suficiente número de frascos, para que el primero los repartiera entre los vecinos y la segunda entre los discípulos, para recoger los heces, para su envío al Laboratorio Bacteriológico de San José.

En la escuela, ante todos los alumnos y algunos vecinos, di una conferencia sobre la anquilostomiasis.

*Manzanillo*

También practiqué á este distrito dos visitas en el presente mes, por las circunstancias antes dichas.

En la primera receté á once enfermos que adolecían de paludismo, reumatismo, enfermedades venereas y un caso de diarrea infecciosa. Disté medicina y curas, por de m

# UNITED FRUIT COMPANY

## SERVICIO DE VAPORES

### INAUGURACION de una NUEVA LINEA ENTRE PUERTO LIMON, COSTA RICA y NEW YORK

Con estos nuevos vapores CARRILLO, TIVIVES y SIXAOLA. Compañía establecida, á principios del año entrante, una línea directa entre Puerto Limón y Nueva York, con escala en Colón y Jamaica.

Los vapores son nuevos y del tipo de los que actualmente corren entre Nueva York y Colón, de 5000 toneladas cada uno CON ACCOMODACIONES Lujosas PARA CIEN PASAJEROS EN LA PRIMERA CLASE.

La Compañía solicita á los importadores, que den órdenes á sus correspondientes en Nueva York y Europa para embarcar sus mercaderías por esta nueva línea que garantiza servicio regular semana á semana para los envíos de los cargos en esta.

Además, EMIJIZANI CON LA SALIDA DE PUERTO LIMON, enero 22, la Compañía puede recibir CAFE y OTROS ARTICULOS para Nueva York y Puertos principales de Europa, bajo las mismas condiciones que rigen ahora por otras líneas, y solicita á los embarcadores, que despaquen sus productos por esta ruta.

TARIFAS de FLETES y PASAJES se publicarán oportunamente.

Para más detalles, dirijente á las oficinas de la Compañía en San José ó Puerto Limón.

E. J. HITCHCOCK, Admora.

teros, limpieza de solares y calles, desagües para las mismas, excarados de hueco, evitar depósitos de aguas, etc.

En mi segunda visita encontré que los enfermos todos habían mejorado notablemente, y visité á cinco nuevos enfermos que padecían de paludismo, uno de asma y otro de reumatismo.

Entregué al Agente de Policía, número suficiente de frascos, para el mismo objeto que le fueron al de Chomes.

*Lepanto*

De los 35 enfermos que di cuenta en mi anterior informe, diez continúan en tratamiento, tres mejorando, y el resto curados. Visité y receté á trece nuevos enfermos que padecían de anquilostomas, paludismo, infartos del bazo, reumatismo, ostiomalacia y enfermedades venereas.

Los diez enfermos á que me referí y continúan en tratamiento, no han mejorado debido á que sus padres ó tutores no mostraron aptitud para darles las medicinas recetadas.

*Pitahaya*

De los nueve enfermos de que di cuenta en mi anterior informe, siete han curado, uno sigue en tratamiento.

En esta visita receté á once enfermos de paludismo, y practiqué una operación de cirugía menor en un pié.

*Paquera*

De los 47 enfermos á que me

referí en mi primer informe, 14 se curaron, 2 en tratamiento y el resto por dificultárselos conseguir las medicinas, no las tomaron.

En esta última visita receté á 30 enfermos de paludismo, anquilostomas, reumatismo, diarrea infecciosa de los niños, insuficiencia mitral, avariosis, histerismo; y un caso de epilepsia. Todos estos enfermos llevaron sus medicinas, debido á la acertada previsión de la muy ilustre Corporación Municipal, nombrando un boticario ad hoc para que me acompañara á todos estos lugares con un bien surtido botiquín y preparado de una vez las medicinas que receto y las entregue á los pacientes.

Entregué asimismo al Agente de Policía y Directora de escuela, número suficiente de frascos con el fin ya indicado.

Practiqué la curación de dos beridos.

Dejo así terminado el presente informe, y soy del Sr. Gobernador, muy atto. y S. S.

El Médico Municipal,

Manuel de las Cuevas

## Sesión Municipal

Nº 35— Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, á las 7 p. m. del 30 de octubre de 1911. Asistieron los señores: Manuel de las Cuevas, Presidente; B...

Rodríguez y el Gobernador.

El regidor Amador dió cuenta del estado en que se encuentran las negociaciones para la concesión del empréstito para el Mercado y manifestó que para proseguirlas en firme se hace necesario designar la renta ó rentas que se destinan á la amortización y pago de intereses como garantía de la fianza solidaria que ha de dar el Gobierno y al mismo tiempo celebrar con éste el contrato que determina la ley. Discutió el primer extremo, por unanimidad se acordó designar para el objeto expresado las rentas de destaque y la que produzca el Mercado. En discusión el segundo extremo, se retiró el regidor Amador, y continuada que fué, por mayoría y contra el voto del regidor Rodríguez, quien lo emitió á favor del regidor Presidente, se acordó autorizar al regidor Amador para celebrar con el Gobierno el contrato respectivo. En este acto se retiró el regidor Rodríguez y entró el señor Gobernador y faltando quorum para continuar se suspende por momentos la sesión. Seguidamente entró y ocupó su asiento el regidor Amador y se prosiguió.

II. A indicación del Inspector de Rentas se acuerda: incluir en la clasificación de establecimientos de comercio el de don Humberto Alvarez, con la denominación de "Casas de préstamos sobre prendas" y la cuota trimestral de \$50.00.

III. Para la celebración de fiestas cívicas de esta ciudad, se acuerda: señalar con ese objeto los días 18, 19, y 20 de enero del año entrante; nombrar una comisión organizadora de las mismas, compuesta de los señores D. Enrique McAdam, Uladislao Gueva O.; Juan Saxe, Martín Castillo, Jenaro Cardona, Lorenzo Canessa, Víctor Céspedes D., Napoleón Soto, Alejandro Molins, León Guerrero, Roberto Rohmeyer, Héctor Gozávara S., Max Radio, Benjamín Escalante, Marcelino Luján, Antonio Alvarez Hurtado y Teodomiro Azúa y á la cual se le autoriza para constituirse como á bien tenga, para nombrar las comisiones que crea conveniente y para celebrar los diferentes contratos del caso; facultar al señor Gobernador para girar á la orden del tesoro que dicha comisión nombre, por la suma de \$800.00 presupuestos para dis...

IV Dió cuenta el señor Gobernador de haber entregado el edificio de Baños y sus anexos a los contratistas señoras Benes y Compañía, representados por su socio Gerente don Roberto Brenes Gudifio, quien estando presente en esta sesión se da por recibido de ellos, y para terminar las reparaciones que la Municipalidad debe hacer conforme el contrato, se le convalida con dicho Gerente y se acuerda: entregarle los materiales existentes hoy en el edificio de Baños y además la suma de \$150.00 que le girará el señor Gobernador. Para constancia firma el señor Brenes la presente acta.

V Vistas las solicitudes de la señora Josefa Salas Aguiar de Ulloa y don Salvador Arauz, tendientes a que se les extienda escritura de propiedad de las fincas que la primera describe en la información posesoria que presenta y el segundo solo en el memorial respectivo, se acuerda: autorizar al regidor presidente para otorgarle a la señora de Ulloa el título que solicita, sin perjuicio de tercero de mejor derecho; y comisionar al regidor Bonilla para que informe sobre la solicitud del señor Arauz.

VI. Sin perjuicio de tercero de mejor derecho y bajo las condiciones establecidas en la Resolución de 8 de julio de 1878, se acuerda: conceder los siguientes solares situados en Pueblo Nuevo, de cabida hasta de 18 m. 392 mm. de frente por 41 m. 800 mm. de fondo cada uno.

A Rosalía Solano González, uno, lindante: Norte, calle en medio posesión de Pedro Canale & C<sup>o</sup>; Sur, línea férrea; Este, posesión de Jorge Cano; y Oeste, calle en medio, posesión de Gregorio Machado.

A Lorenzo Ganessa Scott uno, lindante: Norte, línea férrea y posesión de Hilario Sequiera; Sur la playa; Este, posesión de A. Asch Bros; y Oeste, calle en medio, posesión de Agustina de Aguirre, y

A Carmen Robledo Ibarra uno, lindante: Norte, calle en medio, posesión de Ninfa Jácome; Sur, calle y línea férrea en medio, posesión de Edmundo Ríos; Este, solar de Belén Guillen; y Oeste, calle de por medio, posesión de José María Jiménez; y encomendar al Inspector de obras municipales la entrega de dichos solares a los respectivos peticionarios.

VII. Confirrase lo dispuesto

## No vale lo que SE DICE ~~XXXX~~ ~~XXXXXXXX~~ Sino lo que SE HACE

**NOSOTROS DECIMOS, HACEMOS Y PROBAMOS UNA HECHURA**  
A usted le conviene entrar en negocios con nosotros, por muchas razones, entre otras,  
**Por nuestra responsabilidad indubitable, representada por nuestro Capital líquido de más de un millón y medio de colones completamente pagado.**  
**Porque tratamos a todos nuestros clientes de absoluta equidad y cordialidad.**  
**Porque siempre que podemos quitarle trabajo le evitamos el sufrir todos a nuestro cliente, lo hacemos con mucho gusto. Pregúntele Ud. a cualquiera de ellos. Y son muchos en toda la República y fuera de ella.**  
**Porque pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, en un fin,**  
**Porque lo llamamos para probarla nuestro buen servicio, en cualquier época de nuestros Departamentos.**

¡Hacémoslo! **Estamos seguros de servirle bien!**

### Bennett, Rojas y Fernandez

— BANQUEROS —

Agencia en Cartago:—Nicolas Casasola Ortiz

× **COMPRO CAUTCHU (HULE)** ×  
á los mejores precios de la plaza  
**ALBERTO FAIT**

## La Istmeña

— Acaba de recibir los Juguetes de Navidad —

No olvidar que hay gran existencia en abarrotes:  
ALAMBRE delgado legítimo para cercas.—CERVEZA Hamonia.—  
W. BISKEY—COGNAC—FOSFOROS y CANDELAS.—Sacos para sal.—  
Romanas para mostradores y Romanas grandes con plataforma.—Carretones,  
Muebles, Cristalería, Loza de porcelana y esmaltada, bañías y material para la marinería.—SURTIDO completo en Sombreros de PITA—PALMA & LLAMA.—CEMENTO romano.—Todo á precios bajos.

4. noviembre. 1921.

S. ARAUZ.

## No encuentra quien le lleve sus libros?

Pues vea, si es así, no ocupe su precioso tiempo en buscar Tenedores de Libros, entiéndase hoy mismo con Pablo Angulo B., que él podrá llevarse los de las siete de la noche en adelante por un precio sumamente racional.—Se ajusta al sistema que recomienda el valioso texto nacional del competente contabilista señor FERNANDEZ MORUA.

to por el señor Gobernador respecto de los desperdicios de las reses destrozadas en el matadero, con motivo de la quema de varios vacunos al Jefe de Sanidad y de que da cuenta el Jefe del Rastro.

VIII Atendiendo la solicitud del Agente Principal de Policía de Chomas, dirigida al señor Gobernador y relativa á la limpieza de la plaza y apertura de un camino, se acuerda: autorizar la limpieza de la plaza con la intervención del Síndico de aquel distrito y siem-

pre que el gasto no exceda de la suma de \$ 80.—presupuestos por dicha autoridad y reservar la apertura del camino para cuando este Ayuntamiento se constituya en cuerpo en aquel barrio y disponga lo que proceda.

IX. Durante los dos meses de noviembre y diciembre de este año, se acuerda: subvencionar con \$ 10 mensuales al Agente Principal de Policía de Lepanto pagaderos de los fondos de ese distrito.

X. Se acuerda pagar á don

Serafin Saravia \$ 7.75 por una lata de Kerosin y fósforos para la cárcel pública de esta ciudad y según cuenta presentada.

XI. Se manda á publicar en «El Pacifico» el informe del Médico Municipal, correspondiente al mes de octubre.

XII. Léida la correspondencia se manda archivar.

XIII. Se deja de finitivo: mente aprobada esta acta.

A las 8 1/2 p. m. termino.

Es conforme.

J. M. Guzmán,  
Srio.

### ATENCION

Se convoca por segunda vez para el once de noviembre, á una asamblea general, á los socios del Club de Puntarenas.

Se tratará de varios asuntos, siendo la hora de reunión las 7 p. m.

### Despacho:

FRONTE A LA EUREKA

Dr. Spencer Franklin

MORAS DE CONSULTA:

10 á 12 m. y 3 p. m. á 4 p. m.

### ¡AVISO!

En el presente mes, la botica «Universal» de los señores Manuel J. Grillo & C<sup>o</sup>, hará el servicio de turno.

Gobernación de la provincia de Puntarenas.—1<sup>o</sup> de noviembre de 1911.—S. Saravia.

### El General Mena y Puntarenas

Acabo de recibir un surtido de tintas para teñir pañuelos, chalinas y chaleos, ó cualquier artículo de seda; tengo variedad de colores, especialmente corinto claro ó oscuro. Entenderse conmigo en la casa que está á la par de don Rafael Chavarría.

Lastenia Delgadoillo

### Cambio de local

Se hace saber á la clientela del Dr. Spencer Franklin, que este facultativo ha pasado su consultorio al local que ocupaba el Club Social.

### Me ha Negado

una cantidad de cementos en barriles de hierro. Atiendo cualquier pedido.

Héctor Esquivel

Cemento en barriles de hierro de primera calidad vende Héctor Esquivel

### DESCUBRIMIENTO DE UN JUEGO PROHIBIDO

¿CÓMO ESTA LA SOCIEDAD?

Otumba, 31 de octubre 1911  
Hoy a hoy este mes, dejándose como recuerdo el día 10, la muy escandalosa que nos ha hecho experimentar.

—Acontecimientos en este pueblo, algunos de no poca monta. Uno de ellos el principal, fué la toma de un juego prohibido, en una pieza que arrienda don Jenaro Azofeifa á quien se le procesa, como principal factor.

La historia es larga pero resumida así: Ha días que vienen en inquina el Jefe Político de este lugar don Eduardo Pochet y don Jenaro Azofeifa municipal propietario.

Origen de esa intriga ha sido que Azofeifa se ha opuesto á varios acuerdos municipales.

Este señor tiene patente de cantina, de restaurante, sita detrás de su propia barbería; contigua á la cual hay una pieza, en donde se juega demudo su patente.

El 15 hubo sesión municipal á la cual fué llamado Azofeifa y como no comparció, á continuación llegó toda la policía y condujo á la Agencia á personas muy respetables que se divertían en una mesa con un naipe y granos de maiz.

—El 22 á eso de las 8½ de la noche se presentó el Político junto con toda la policía, momentos que Azofeifa recogía las ventas de la cantina. Hizo abrir la puerta del cuarto de dominió y apresó á todos los que allí estaban; entre los que se cuentan don Mercedes Barth, don Rosario Ureña, Melico Hildaigo, Gerardo Ruiz, Franc. León, Fernando García y unos señores Arce.

—Estos señores, fueron pues, tomados jugando á los dados, según se ve de la información que se levanta, por declaraciones de los mismos

policías. Parece que muy caro les costará esa diversión. Esto es lo principal.

—En cuanto á lo demás, se está bien aquí, excepto á costumbres sensuales. Hay aquí tanta pedofilia, tanto relajamiento, que no puede uno confiar pero ni de sus pantalones.

—En otra hablaré extensamente sobre estos puntos.

—Cuándo cenarán los exámenes de este circuito? Hasta mi próxima.

Corresponsal

### COMUNICADOS

#### De mi pueblo

Todo Nicoya sabe que soy dendo del que fué Lino Mata rrite; pero también le consta que agradezco favores y soy amigo y quiero á Miguel Bienes. A esta circunstancia se debe que, mi pariente, el jovenito Otóniel Hernández, hijo del extinto, me tenga de su cuenta, insultandome á cada paso y mostrándome, como para que la conozca, su pistola, á continuación del insulto. De esto di parte al Jefe Político Carrillo; pero todo está quedo, así que sea. Doy á conocer esto al público nicoyano; por si hay algún percañe entre los dos, no se crea que soy el provocador; porque siempre el pobre desmerece.

Hernán Suárez

Nicoya, octubre 27 1911.

#### A NUESTROS ABONADOS de Puntarenas

Suplicamos no cancelar los recibos por suscripción ó aviso que no lleven el sello de "El Pacífico," como también, no pagar recibo alguno que presente el señor Francisco Gámez, quien ha dejado de ser empleado de esta empresa.

SASTRERIA de Teodomiro Acuña en frente al P. uno Viejo

### PARA MATAR HORMIGAS

Según La Información hay muchos hormigueros en Liberia y el Gobernador de Guatemala gestiona por conseguir el Gobierno una máquina para destruir los sompoperos. A propósito de esto nos dice persona que lo sabe, que la municipalidad anterior por medio del Gobernador hizo llevar una máquina que dio buenos resultados. Fue enajenada en la finca del señor Rivera y después se le dió prestada á don Manuel B. S. para destruir los sompoperos de su casa.

### RIÑA A MANO ARMADA

#### Dos heridos:

En el caserío del Jobo de Tempate, hubo una riña á mano armada entre Meleco Carrillo y Ascension Vasquez. Ambos resultaron gravemente heridos.

El Médico del Pueblo y el señor Juez de Santa Cruz se constituyeron en el lugar del hecho.



mantiene y renueva sorprendentemente las fuerzas de los niños raquíticos, pálidos y delicados; de los jóvenes delgados y anémicos; de las señoras nerviosas y cansadas; de los ancianos decaídos y débiles. Nutre el organismo entero formando sangre pura y músculos fuertes y robustos.

La Emulsión de Scott no contiene alcohol ni droga irritante ó nociva. Es en sí un conjunto de pureza, de vida y la medicina-alimento por excelencia para todas las edades.

EXIJASE LA LEGITIMA

### Crónica BUZONIANAS

Oigan los morosos. Suplicamos á las personas que acuden á esta empresa más de ₡ 1.00, se sirvan cancelar sus créditos á la presentación de los recibos. Por lo pronto

el periódico y luego pasaremos por la pena de publicarles el nombre.

Conque ya lo saben. Otra réplica: «El Pacífico» se ve en el caso de visitar á sus lectores en forma sencilla, debido á que el papel, pedido desde el viernes, nos llegó tarde.

Al anunciarle le pedimos excusa por la suspensión de sus avisos.

#### Arboleda:

Hay mucho empeño de parte del señor Presidente Municipal por sembrar árboles en ambos lados de las calles de Puntarenas.

La idea no puede ser más simpática y ojalá que el amigo don Maceo, no demore en su proyecto y venciendo todas las dificultades realice felizmente una obra tan meritoria y de tanta importancia para el pueblo.

#### Autorización

Hemos autorizado al joven José Joaquín Salazar, para cobrar los recibos de "El Pacífico," por suscripción y avisos.

#### La Unica

Emulsión que no daña el estómago.—"Con plena convicción, adquirida en largos años de práctica médica tengo la satisfacción de incorporar mi opinión á la de tantos otros honorables compañeros, relativa á la benéfica Emulsión de Scott, pues jamás me he visto en la necesidad de suspender su uso, como sucede con las otras emulsiones que contienen creosota ó guayacol, las cuales destruyen, por su intolerancia estomacal y por acción irritante, los efectos benéficos de aceite de bacalao."—Dr. M. Oseguera, Gómez Palacio Dgo., México.

Indalecio Sobrado & Sobrino  
Tienda de abarrotes y licores  
FILADELFA GUANACASTE

### SORTEO

Amortización 1.<sup>a</sup>  
Fueron favorecidos: Juan Saxe—Con un vestido. Antiocho Mojica, Cañas, u pantalón.

Sastrería de Teodomiro Acuña

UN JOVNE—Para empleo fácil, se solicita. Exigense buenas referencias. El interesado se informa.